

## CORRECCIÓN DE ERRORES CATASTRALES IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

### 0. Descripción del Inmueble

Municipio	Calle y N.º / Paraje
Elementos: Esc. Plta. Pta	Titular Catastral
Referencia catastral Nº	

### 1. Sujeto Pasivo / Representante

D/Dª	DNI/NIF nº
Domiciliado en	Calle
Nº, Piso, Letra, C.P.	Teléfono

### 2. Expone

Por cuanto antecede, se dé por interpuesta la Solicitud de **CORRECCIÓN DE ERRORES CATASTRALES IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES**, manifestando expresamente que no se ha impugnado en vía económico-administrativa y, previo los trámites reglamentarios, se procede a acceder a lo solicitado.

### 3. Documentación que se aporta.

<input type="checkbox"/> Fotocopia DNI / NIF	<input type="checkbox"/> Fotocopia Título de Propiedad
<input type="checkbox"/> Recibo IBI / Ficha Catastral	<input type="checkbox"/> Levantamiento Topográfico
<input type="checkbox"/> Otros:	

4. En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

(Firma)

Este documento está preparado para que usted pueda aportar de forma ordenada y simplificada los datos necesarios para admitir a trámite su solicitud, así como los elementos relevantes en los que funda la misma, permitiendo, a la unidad de gestión que proceda a su tramitación, una comprensión, sencilla, rápida y clara de su solicitud, acelerando con ello su resolución, sin perjuicio de su derecho a utilizar cualquier otro documento.

#### **DATOS PERSONALES:**

0. **OBJETO TRIBUTARIO.** En este apartado deberá figurar los datos del bien inmueble el cual se solicita la corrección de errores catastrales, señalando en cada apartado el municipio al que pertenece, dirección donde se encuentra ubicado, nombre del titular catastral y nº de referencia catastral.
1. **DATOS DEL SUJETO PASIVO.** En este apartado deberán figurar los datos de la persona interesada en solicitar la corrección de errores catastrales de bienes inmuebles, señalando en cada apartado el nombre y apellidos, o razón social en el caso de personas jurídicas, el NIF/NIE/CIF, domicilio a efectos de notificación, Municipio, Provincia y código postal. Le sugerimos que nos facilite un teléfono de contacto y, si es posible, un correo electrónico.  
**DATOS DEL REPRESENTANTE.** Únicamente se facilitarán cuando la persona que firme la solicitud no sea la misma que el sujeto pasivo.
2. **EXPONE.** Breve resumen de los errores que solicita modificar, justificando los motivos que los causan.
3. **DOCUMENTACIÓN APORTADA.** En este apartado tache la opción u opciones que coincidan con los documentos que, en su caso, aporte. Si algún documento de los que aporta no estuviese recogido, escriba en la casilla "OTRO" de este apartado.
4. **(Lugar, fecha y firma).** Escriba el lugar y la fecha en la que formula la solicitud y fírmelo.

#### **INFORMACIÓN:**

Los trámites y procedimientos realizados para dichas actuaciones de Corrección de Errores Catastrales relacionada con el Impuesto de Bienes Inmuebles quedan recogidos en el Capítulo II del Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, en sus artículos 13,14, 15, 16 y 17 de la misma.

Para obtener información sobre el estado de tramitación de la solicitud de corrección podrá acudir a las dependencias de la Red Tributaria Lanzarote en:

ARRECIFE	C/ Juan Negrín, 101 (Trasera Registro de la Propiedad)
HARIA	Plaza de la Constitución, 1
TEGUISE	C/ Santo Domingo, 1 (anexo Juzgado de Paz)
TINAJO	Plaza San Roque, 8
OFICINA VIRTUAL	<a href="http://www.redtributarialanzarote.es">www.redtributarialanzarote.es</a> >Oficina Virtual>Trámites con certificado>Presentación de Solicitudes, Recursos y/o Documentación>Realizar nueva presentación>Otras Solicitudes